ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Area de conocimiento: «Filosofia - 32»

Presidente: Don José Villalobos Dominguez, Catedrático de la

Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Alvarez Munárriz, Catedrático de la Universidad de Murcia. Don Antonio Beltrán Mari, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona. Don Anselmo Manuel Suances Marcos, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don Javier Hernández-Pacheco Sanz, Catedrático

de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis López López, Catedrático de la Universi-

Vocales: Don Carlos París Amador, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don José Montserrat Torrents, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Francisco Pereña Blasi, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Pilar López de Santa María Delgado, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filosofía - 33»

Comisión titular:

Presidente: Don José Villalobos Domínguez, Catedrático de la

Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Sergio Sevilla Segura, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Antonio Jiménez García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Don Jorge Manuel Ayala Martinez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don José Luis López López, Catedrático de la

Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jacinto Choza Armenta, Catedrático de la Universi-

dad de Sevilla.

Vocales: Don Ramón Valls Plana, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don José Luis Barreiro Barreiro, Profesor titular de la Universidad de Santiago. Don Antonio Ferraz Fayos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Montserrat Negre Rigol, Profesora titular de

la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, de la Universi-29110 dad de Sevilla, por la que se convoca a concurso de méritos plaza de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universi-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletin Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 8 y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo),

Este Rectorado, ha resuelto convocar a concurso de méritos una plaza de funcionario de Cuerpos Docentes Universitarios, que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución:

Uno.-Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 8 y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes

requisitos generales:

Ser español. Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto fisico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universi-

dad.

Tres.-Deberá reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cuatro. Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte dias hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo que se acompaña en el anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectue por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de la completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, apro-bando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de la misma en el

«Boletín Oficial del Estado».

Dentro de dicho plazo el Presidente de la Comisión, previa consulta los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince dias naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos de quince das naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de la celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Ocho.-En todo lo restante referente a convocatoria, integración de las Comisiones, pruebas, propuestas, nombramientos y reclamaciones, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de

13 de junio, y demás disposiciones vigentes que los desarrollen. Nueve.—El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla, en el plazo que quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación del Ministerio u Organismo del que dependa, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Sevilla, 2 de diciembre de 1988.-El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO I

Universidad de Sevilla

I. Catedráticos de Universidad

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento al que está adscrita: Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofia del Derecho Moral y Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

phante para st	ı provisión,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·			
	I. DATOS	DE LA PLAZA C	ONVOCAD	A A CONCUR	so	
Area de conocia	e de miento gnadas a la plaz		ocatoria			
Fecha de convo Concurso de: M	catorialéritos 🔲		(«E			
		II. DATOS	PERSONAL	ES		
Primer a	pellido	Segu	Segundo apellido		Nombre	
cha de nacimiento	Lugar de nac	imiento	Prov	incia de nacimi	iento	Número DNI
		1 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			•	·
	Dó	micilio				Teléfono
			**	** *		
	Municipio	i grageja Crostorija	Código po	stal	Pr	ovincia
aso de ser fun	cionario públic	o de Carrera:				
Denominación o	iel Cuerpo o plaza	Organ	ismo	Fecha de ing	preso	N.º Registro Persona
						•

	III. DATOS ACA	ADEMICOS	
	Titulos		Fecha de obtención
	·		

Doce	ncia previa:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		, 	***************************************

Forma er	n que se abonan los derechos y tasa	is:	
		Fecha	Número del recibo
	Giro telegráfico	·	
	Giro postal		. ,
;	Pago en Habilitación		
			<u> </u>
Dogumenta	zión que se adjunta:		
Documentat	non que se acjunta.		····
	· 		***************************************
***************************************			***************************************
	Maria de la composición del composición de la c		
	EL ABAJO FIRMANTE, D		
OLICITA:	ser admitido al concurso/méritos a	la plaza de	
	en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superar acuerdo con lo establecido en el Re	rlo, a formular el i	uramento o promesa d
DECLARA:	que son ciertos todos y cada uno de reúne las condiciones exigidas en la c las necesarias para el acceso a la F	los datos consignadon vocatoria anteri	dos en esta solicitud, qu
	En	., a de	de
	Firmado		·

Jueves 22 diciembre 1988

ANEXO III MODELO DE CURRICULUM :

UNIVERSIDAD DE...

	I. DATOS PERSONALES
Analidan y comba	
	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	i Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente	actual
Categoria actual como Profesor co	ontratado o interino
l .	

	II, TITULOS ACADEMICOS					
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere			
		·				

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPENADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación
	•				
			<u>.</u>		
		·			· · · · ·

V. ACTIVIDAD INVESTIGADO	PRA DESEMPEÑADA (programas y puestos)
V. ACTIVIDAD INVESTIGADO	ORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)
	•

	 ·	VIII. O	TRAS PUBLI	CACION	ES	
	•					
						•
					•	

		VII. PUI	BLICACIONES (artículos)		
	Titulo		Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas
	-				
			: 		
		·,			:
	3. •				
		. •			
•					

 Indicar trabajos en Prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

 ix. o	tros trabajos de	INVESTIGACIO	N	
·				•
•				

Jueves 22 diciembre 1988

BOE núm. 306

Х. Р	ROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONAL	oos
		•
	·	•
<u> </u>		

	XIL PATENTES
1.	·
2.	***************************************
3.	***************************************
4.	
5.	National and a second s
6.	
1	
7, .	
8.	**************************************
9.	
10.	
11.	***************************************
12.	***************************************
13.	
14.	
15.	
16.	
17,	
18.	
	±.

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS •							
						•	
				·			

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)